

Gentera cumple con ley de subcontratación en tiempo y forma

- Más de 14 mil colaboradores fueron impactados
- Los colaboradores conservaron sus beneficios y antigüedad

Ciudad de México, 29 de julio de 2021. Gentera realizó el proceso para cumplir con los requerimientos de la Ley de Subcontratación (outsourcing) para sus más de 14 mil colaboradores de sus cinco empresas que operan en México y una Fundación: Compartamos Banco, Yastás, Aterna, ConCrédito, Fiinlab y Fundación Compartamos. Este proceso fue concluido en tiempo y forma con base a lo establecido por las instituciones reguladoras, que dieron 90 días para su implementación.

Cabe destacar que los colaboradores de Gentera siempre han estado contratados a través del *insourcing*, pero con esta reforma de ley, hoy cada uno está contratado directamente por la empresa en la que colabora.

El proceso impactó de manera positiva a los colaboradores, quienes continuarán con los beneficios otorgados por Gentera, respetando su antigüedad y paquete de compensaciones, que excede el exigido por la legislación mexicana.

"Logramos cumplir en tiempo y forma, cubriendo cien por ciento lo que dicta esta nueva ley. Nuestra prioridad, además de estar alineados como lo marcan las instituciones, son nuestros colaboradores, para quienes siempre buscamos beneficios, así como brindarles completa claridad de lo que este proceso significó", comentó Manuel de la Fuente, Director General Corporativo de Gentera.

Desde que inició el año y ante la inminente llegada de esta reforma, diversos equipos trabajaron para llevar a cabo este cambio. Se realizó un diagnóstico, planeación y una ejecución impecable en las que áreas como Finanzas, Nómina, Tesorería, TI, Compensación, Jurídico, Relaciones Laborales y Comunicación, estuvieron involucradas.

Actualmente Grupo Gentera cuenta con más de 14,144 mil colaboradores en México.

Sobre Gentera

Gentera es el grupo emprendedor líder de la inclusión financiera en el segmento subatendido. A través de sus empresas, ofrece servicios financieros adecuados y accesibles como crédito, ahorro, seguros y medios de pago, generando valor compartido en los países donde opera, México y Perú.

Gentera / Daniel Manrique/ Subdirector de Comunicación Institucional/ <u>imanrique@gentera.com.mx</u>/ Cel. +52 553433 7883 Gabriela Torres/ Vinculación con medios/ <u>sgtorres@gentera.com.mx/</u> Cel. +52 551692 5515

El contenido de esta comunicación es confidencial para uso exclusivo del destinatario, por lo que se prohíbe su divulgación total o parcial a cualquier tercero no autorizado.